

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 035 Fecha: 02/03/2020 Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0012213000	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	TRUMAN ADENIER - CRUZ MUÑOZ	EJERCITO NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD.	Auto de trámite DENEGAR SOLICITUD DE INAPLICACIÓN DE LA SANCIÓN	28/02/2020		
0013103001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	MARIA JULIETA - MORENO ACEVEDO	EXPRESO BOLIVARIANO Y OTROS	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación Impetrado por los apoderados judiciales de las demandantes, y los apoderados de los demandados: EXPRESO BOLIVARIANO S.A. EN	28/02/2020		
0013103003	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	MARIA DELFA RENGIFO	CAPRECOM EPS	Auto declara nulidad Decretar la nulidad de todo lo actuado a partir de las actuaciones surtidas desde el auto del 13 de febrero de 2020, inclusive, con el propósito de que el funcionario de conocimiento	28/02/2020		
0013103003	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Tutelas	ROSALBA - ORDONEZ HERNANDEZ	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	Auto declara nulidad Decretar la nulidad de todo lo actuado a partir de las actuaciones surtidas desde el auto del 14 de febrero de 2020, inclusive, con el propósito de que el funcionario de conocimiento	28/02/2020		
0013103005	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	CESAR CIFUENTES CASAS	LEYDA ALCIRA ASTUDILLO DELGADO	Auto niega aplazamiento de negar la solicitud de aplazamiento de la audiencia de sustentación y fallo presentada por el apoderado de la parte demandante.	28/02/2020		
0013103001	JAIIME LEONARDO CHAPARRO	Divisorios	FUNDACION CARVAJAL Y OTROS	CARLOS ARTURO - RAMIREZ CUARTOS	Auto ordena Pongase en conocimiento de la parte demandada y el auxiliar de la justicia Hugo Ordóñez, el escrito presentado por la apoderada de la parte actora el 21/02/2020, ffs. 227 y 228 del	28/02/2020		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-----------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHVERRY LOPEZ
SECRETARIO